
De: facturaelectronica@asesoftware.com
Enviado el: 2020-12-29 20:34:46
Para: contactenos@sic.gov.co <contactenos@sic.gov.co>
Copia:
Asunto: 800135532; ASES SOFTWARE S.A.S; FEV17828; 01; ASES SOFTWARE S.A.S;

Radicación: 20-75380- -00041-0014
Fecha: 2020-12-30 09:26:56
Trámite: 301 BIENESSERVI
Actuación: 367
FACTURA/CUENTA/INFOR

Dependencia: 20 OF. TECNOLOGIA
Evento: 320 PAGO
Folios 2

Estimado(a) **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO** , ha recibido un DOCUMENTO ELECTRÓNICO por parte de ASES SOFTWARE S.A.S; envío que se efectúa mediante los sistemas de Facturación Electrónica del Proveedor Tecnológico The Factory HKA Colombia SAS Autorizado bajo la resolución DIAN 002542 del 07 abril del 2017.

Una vez descomprimido el documento en formato .zip anexo usted dispondrá de los siguientes documentos
á Documento electrónico con extensión .XML

á Documentos adjuntos con extensión .zip (Esta información es responsabilidad exclusiva del contribuyente emisor)
Solicitamos que por favor revise el documento electrónico y sus anexos e ingrese en el botón de Acuse de recibido que encuentra en la parte inferior y reporte el estado según corresponda.

Este E-mail ha sido enviado automáticamente por favor no responder a esta cuenta, de requerir cualquier aclaratoria o información adicional debe comunicarse directamente las direcciones de email o teléfono de: ASES SOFTWARE S.A.S.

Documento generado por The Factory HKA Colombia SAS.

Comprobante XML Generado por The Factory HKA Colombia SAS. Cualquier observación con los con los documentos adjuntos debe dirigirse directamente a ASES SOFTWARE S.A.S

La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la empresa a la cual está dirigido y/o por el emisor. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente.
IMPORTANTE: Si aún no cuenta con servicios de Facturación Electrónica o requiere asesoría al respecto, por favor contáctenos [aquí](#) :

—

Servicio prestado por Proveedor Tecnológico de Facturación Electrónica **The Factory HKA Colombia SAS**
Autorizado bajo la resolución de la DIAN 002542 del 07 de abril de 2017
Tlf. +571-311.31.12 www.thefactoryhka.com.co

[Acuse de Recibo](#)

Aviso de confidencialidad: Lo invitamos a conocer nuestro aviso de confidencialidad a través del siguiente enlace <https://asesoftware.com/site/aviso-de-confidencialidad/>

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 20-75380- -42-0
TRA: 301 BIENESSERVI
ACT: 342 SOLICITUD PAGO
ORI: 20 OF. TECNOLOGIA

FECHA: 2020-12-30 15:01:39
EVE: 320 PAGO
FOLIOS: 1
DES: 130 DIR.FINANCIERA

MEMORANDO

20

Para **ANGEL AUGUSTO VELASCO MENDOZA**
DIRECTOR FINANCIERO

De **JEFE OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA**

Asunto: **Radicación:** 20-75380- -42-0
 Trámite: 301
 Evento: 320
 Actuación: 342
 Folios: 1

Apreciado Doctor:

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud de pago radicada bajo número 20-75380-41 por el contratista ASESOFWARE, para tramitar la última cuenta de cobro por concepto de equipo base (solicitamos respetuosamente quede como cuenta x pagar) por valor de \$66.577.416 (incluido IVA) dentro de la ejecución del contrato 1451 de 2020 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE POR DEMANDA, BAJO EL ESQUEMA DE FÁBRICA DE SOFTWARE EN SUS DIFERENTES ETAPAS QUE COMPRENDEN EL CICLO DE VIDA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN: LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS, INGENIERÍA DE ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOLUCIÓN, CONSTRUCCIÓN, IMPLANTACIÓN, ESTABILIZACIÓN, SOPORTE Y MEJORAS, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS, damos traslado a su dirección y por ser de su competencia, la documentación mínima requerida y que fue revisada por esta oficina para iniciar el tramite de facturación.

Así mismo, la información complementaria, será remitida en los próximos días a los correos: avelasco@sic.gov.co y mnieto@sic.gov.co para los fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus buenos oficios y a la oportunidad del proceso



Atentamente,

FRANCISCO ANDRES RODRIGUEZ ERASO

Este documento fue firmado electrónicamente
desde el Sistema de Trámites Código: 655418324

Elaboró:Ricardo Delgado
Revisó: Francisco Andres Rodriguez Eraso
Aprobó:Francisco Andres Rodriguez Eraso

Anexo: GA01-F08_V5_FORMATO INFORME DE SUPERVISION YO CUMPLIMIENTO - EQUIPO
BASE (firmado) (2),ad08001355320162000017828,CO_886_Informe
Facturación_202012_Equipo_Base Rev OTI 2020 12 29.v2 (firmado),PARAFISCALES
DICIEMBRE_2020 (2),20075380--0003900001



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Número de Contrato : 1451 de 2020

Nº de Radicado de solicitud de contratación: 20 - 75380 - 41

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre del contratista: ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS EN SOFTWARE S.A.S - ASESOFWARE S.A.S

Número de indentificación (CC-CE- NIT): 800.135.532-9

Objeto del contrato: Contratar los servicios de implementación de soluciones de software por demanda, bajo el esquema de fábrica de software en sus diferentes etapas que comprenden el ciclo de vida de los sistemas de información: levantamiento de requerimientos, ingeniería de análisis y diseño de solución, construcción, implantación, estabilización, soporte y mejoras, transferencia de conocimiento, documentación y demás servicios complementarios requerido.

Forma de pago: LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO pagará a EL CONTRATISTA el valor total del contrato, previa aprobación del PAC, conforme a la propuesta económica y previa presentación de la factura con el llenado de los requisitos legales, informe y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar, de la siguiente manera:

ÍTEM	No. De Pagos	Porcentaje o mensualidades o valor	Requisitos para el pago
1	6	Hasta seis (6) pagos mensuales cada uno por valor de hasta la suma de \$66.577.416, suma que no podrá exceder el valor total de \$399.464.493, correspondientes a los valores mensuales para el equipo base descrito en el Capítulo V Numeral 2 del ANEXO TÉCNICO No. 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, según presupuesto establecido para la tarificación mensual.	Previa presentación de factura con el llenado de requisitos legales, y la entrega a satisfacción de todo el acervo documental de la gestión integral del proyecto: monitoreo y seguimiento general y particular, estado de los requerimientos, ejecución, informes pertinentes y demás documentación establecida.
2	1	Un (1) primer pago mensual hasta la suma de \$440.721.654, correspondiente a lo descrito para las fases de transición, planeación y gestión de solicitudes en el Capítulo V, numeral 5.2.1 Modelo de Servicios Requerido del ANEXO TÉCNICO No. 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	Previa presentación de factura con el llenado de requisitos legales, y la entrega a satisfacción de los productos definidos para la fase de transición, planeación y gestión de solicitudes de los proyectos de software acordados. Estas fases son la base para la ejecución de los demás servicios que prestará la fábrica, pues corresponde, entre otros productos, a la entrega del modelo de operación, documentación, soportes de reuniones de entendimiento, y plan de trabajo para cada uno de los proyectos de software acordados.
3	5	Hasta cinco (5) pagos mensuales cuya sumatoria no exceda el valor de hasta la suma de \$1.133.284.253, correspondiente a lo descrito en las fases a partir de Ingeniería de Requerimientos en el Capítulo V, numeral 5.2.1 Modelo de Servicios Requerido del ANEXO TÉCNICO No. 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	Previa presentación de factura con el llenado de requisitos legales, y la entrega a satisfacción de los productos definidos para las fases de: Ingeniería de Requerimientos, Análisis y Diseño de la Solución, Construcción, Implantación, estabilización, aseguramiento de calidad, transferencia de conocimiento y cierre. Lo anterior para todos los proyectos de software acordados.
4	3	Hasta tres (3) pagos mensuales cuya sumatoria no exceda el valor de hasta la suma de \$986.682.882, correspondiente a lo descrito en las fases a partir de Ingeniería de Requerimientos en el Capítulo V, numeral 5.2.1 Modelo de Servicios Requerido del ANEXO TÉCNICO No. 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	Previa presentación de factura con el llenado de requisitos legales, y la entrega a satisfacción de los productos definidos para las fases de: Ingeniería de Requerimientos, Análisis y Diseño de la Solución, Construcción, Implantación, estabilización, aseguramiento de calidad, transferencia de conocimiento y cierre. Lo anterior para todos los proyectos de software de SAJUR y Expediente Electrónico acordados.

Fecha de suscripción (año/mes/día): 2020/07/09

Fecha de inicio (año/mes/día): 2020/07/14

Fecha de terminación (año/mes/día): 2020/12/31

Plazo: El plazo de ejecución del contrato es hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual y expedición del registro presupuestal

Periodo de pago:

Diciembre

Nº de pago: 6

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

	Término de la prórroga	Fecha final
Prórroga		(año/mes/día):
	Valor adición:	Valor Total:
Adición	\$986.682.882	\$2.960.153.282
	Valor reducción:	Valor Total:
Reducción	\$0	\$0
	Cedente:	Cesionario:
Cesión	Fecha de Cesión (año/mes/día): XXXXXX	
	Término de suspensión:	Fecha reinicio: (año/mes/día)
Suspensión		
Terminación Anticipada	Fecha de Terminación Anticipada (año/mes/día): XXXXXX	

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$	2.960.153.282
Pagos Realizados	\$	2.603.045.086
Saldo del Contrato	\$	357.108.196
Valor de este Pago	\$	66.577.416
Nuevo Saldo del contrato	\$	290.530.780

APORTES AL SGSS

Mes	Nº de Planilla
-----	----------------

Número de Contrato : 1451 de 2020

Planilla de Seguridad Social para Personas Naturales

**Certificado del revisor fiscal, contador o representante legal según corresponda, de
encontrarse al día en el pago de la Seguridad Social Integral, Riesgos Laborales y
Parafiscales para personas Jurídicas**

SI

SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA/ CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

**¿Tiene pendiente por legalizar gastos de desplazamiento realizados a la fecha de corte del
pago solicitado?**

SI

NO

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Número de Contrato : 1451 de 2020

Código CCP	Nombre del CCP	Número de Registro Presupuestal	Valor afectación
C-3599-0200-0006-0000-3599922-02-02-02-008-003-01-4	SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	291020	\$9.094.237
C-3599-0200-0006-0000-3599922-02-02-02-008-003-01-4	SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	291620	\$25.180.215
C-3599-0200-0006-0000-3599922-02-02-02-008-003-01-4	SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	291520	\$5.313.994
C-3599-0200-0006-0000-3599922-02-02-02-008-003-01-4	SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	291120	\$19.697.427
C-3599-0200-0006-0000-3599922-02-02-02-008-003-01-4	SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	291320	\$7.291.543
TOTAL			\$66.577.416

En el caso de la terminación del contrato (finalización de plazo, terminación anticipada o cesión), el supervisor deberá verificar la ENTREGA DE ELEMENTOS Y BIENES FÍSICOS, ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN ASIGNADOS AL CONTRATISTA y adjuntar el formato de Entrega de Elementos, Bienes y archivos contratistas (personas naturales) debidamente diligenciado, al Formato de Acta de Recibo Final y/o informe Final de Ejecución.

Observaciones: Este informe de supervisión corresponde al pago por la prestación del servicio del equipo base, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades descritas por el contratista en informe anexo (cuando aplique), suscrito por este (Para personas jurídicas el representante Legal o persona debidamente facultada por la persona jurídica para presentar el informe), se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C. a los: 30 día(s) del mes de diciembre de 2020



Firmado digitalmente por
FRANCISCO ANDRES RODRIGUEZ ERASO

FIRMA
FRANCISCO ANDRES RODRIGUEZ ERASO
JEFE OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA



FIRMA
RICARDO DE JESUS DELGADO MONTES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Cliente: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Nit: 800176089-2

Fecha Factura 29/Diciembre/2020

Fecha vencimiento 29/Enero/2021



Asesoftware S.A.S.
NIT. 800.135.532 - 9

Avenida Carrera 19 No.95-20 piso 19. Pbx: +57 (1) 6407414 - Bogotá D.C, Colombia

Numeración autorizada resolución DIAN No.18764000095928 del 14/06/2020 con prefijo
FEV del 16501 al 18380 - Vigencia (24) meses. Factura electrónica.

Actividad económica principal 6202 tarifa ICA 6,9x1000

No somos Grandes Contribuyentes de Renta

Somos Grandes Contribuyentes de los Impuestos Distritales de Bogotá según Resolución

DDI-032117 del 25 de octubre de 2019

Responsables de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEV 17828

Fecha y Hora Expedición: 29/12/2020 18:57

DESCRIPCION	VALOR
FABRICA DE SOFTWARE. GESTION INTEGRAL EQUIPO BASE NÚMERO DEL RADICADO DEL CTO: 20-075380 NÚMERO DEL CONTRATO: 1451 DE 2020 NOMBRE DEL SUPERVISOR: FRANCISCO ANDRES RODRIGUEZ ERASO Y RICARDO DE JESUS DELGADO MONTES	COP 55.947.408,40

**SON: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS
DIECISEIS PESOS CON CERO CENTAVOS M /CTE**

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	COP 55.947.408,40
IVA 19%	COP 10.630.007,60
TOTAL	COP 66.577.416,00

Consignar en la cuenta corriente No.201-113631-37 de Bancolombia

Consignar en la cuenta corriente No. 0560005569999799 de Banco Davivienda

Nota: La retención que debe ser aplicada es del 3,5% de acuerdo al decreto reglamentario 2499 del 06 de diciembre de 2012

La presente factura cambiaria de compraventa se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio. (Art. 774 del Código de Comercio) Esta factura causará intereses moratorios de acuerdo con los montos autorizados por la ley.

Factura generada a través de software SAP Business One

Proveedor tecnológico: The Factory HKA Colombia S.A.S. NIT: 900.390.126-6 Software: DFACTURE.

CUFE: ffa753be67f1fc8331df51a523f346900e46a3f3b156d1da040f089b7fe2b5acaf24bb1c0311601741e8d88be3dfa8a6



INFORME DE FACTURACION EQUIPO BASE

Contrato 1451 de 2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CO_886_FABRICA_SIC



Autor: Alejandro Sastoque
Fecha Corte: 31 de diciembre 2020
Versión: 1.0

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO



Firmado
digitalmente por
FRANCISCO ANDRES
RODRIGUEZ ERASO

Francisco Andres Rodriguez Eraso

Supervisor del Contrato



Ricardo de Jesus Delgado Montes

Supervisor del Contrato

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Autor	Revisor	Descripción el cambio
1.0	30 de diciembre de 2020	Alejandro Sastoque	Ricardo de Jesus Delgado Montes	Emisión

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. INFORMACIÓN GENERAL	4
3. INFORMACION RESUMEN	5
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL EQUIPO BASE	5
5. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.....	7
6. ACTA FORMALIZACIÓN CAPACITACIONES	7
7. INFORME DE PONDERABLES	7
8. INFORME CIERRE DE FÁBRICA	8

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de facturación del equipo base para el contrato Nro. 1451 de 2020, celebrado entre ASESOFTWARE y la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, que tiene como objeto “Contratar los servicios de implementación de soluciones de software por demanda, bajo el esquema de fábrica de software en sus diferentes etapas que comprenden el ciclo de vida de los sistemas de información: levantamiento de requerimientos, ingeniería de análisis y diseño de solución, construcción, implantación, estabilización, soporte y mejoras, transferencia de conocimiento, documentación y demás servicios complementarios requeridos”.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 31 de diciembre del año 2020 para la ejecución de actividades del equipo Base.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Código del proyecto	CO_886
Nombre del Proyecto	FABRICA_SIC
Cliente	Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)
Contrato	1451 de 2020
Fecha de inicio	14/07/2020
Fecha de finalización	31/12/2020
Valor contrato (Con IVA)	\$1.973.470.400
Valor contrato (Sin IVA)	\$1.658.378.487

3. INFORMACION RESUMEN

Proyecto SIC	Perfil	Valor unitario mensual incluido IVA
EQUIPO BASE	Gerente de Proyecto	\$ 22.402.454
EQUIPO BASE	Arquitecto de Negocio	\$ 22.284.545
EQUIPO BASE	Arquitecto de Software	\$ 21.890.417
TOTAL		\$ 66.577.416

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL EQUIPO BASE

A continuación, la relación de actividades realizadas por los arquitectos transversales del equipo base y gerente del proyecto del equipo base para el apoyo de los sprint que están en desarrollo:

Proyecto	Actividad
SIAR	Apoyo técnico en la construcción de las HU entregadas. https://dev.azure.com/SUPER-INDUSTRIA/CONSUMIDOR-SIAR/_git/sic-web-siar
SIAR	Finalización del MER del proyecto: https://drive.google.com/drive/folders/1hVaXqnvdbCvkhBJB-jO2xGsg8My5oeL?usp=sharing
SIAR	Puesta en producción del proyecto http://10.20.100.125/siar
SAJUR	Apoyo técnico en la construcción de las HU entregadas http://10.42.0.55/bpmweb
SAJUR	Puesta en producción del proyecto http://10.20.100.125/bpmweb
VISITAS DE INSPECCION	Apoyo técnico en la construcción de las HU entregadas. https://dev.azure.com/SUPER-INDUSTRIA/FABRICA-VISITAS/_git/sic-web-visitas

Proyecto	Actividad
VISITAS DE INSPECCION	Integración con el SSO https://dev.azure.com/SUPER-INDUSTRIA/COMPETENCIA%20-%20INTEGRACIONES%20EMPRESARIALES/_wiki/wikis/COMPETENCIA---INTEGRACIONES-EMPRESARIALES.wiki/155/Prueba-de-Concepto-SSO
VISITAS DE INSPECCION	Puesta en producción del proyecto http://10.20.100.125/visitas
ASUNTOS JURIDICOS	Apoyo técnico en la construcción de las HU entregadas. http://10.41.0.109/tracking/#/landing/completitud-expediente/1
ASUNTOS JURIDICOS	Especificación WS Interoperabilidad https://drive.google.com/drive/folders/1IB8sIxLsUsCeMXTLaAIYwkdMN855vhh5
ASUNTOS JURIDICOS	Finalización MER Proyecto https://drive.google.com/drive/folders/1IB8sIxLsUsCeMXTLaAIYwkdMN855vhh5
ASUNTOS JURIDICOS	Puesta en producción del proyecto http://10.20.100.125/bpmweb
GESTIÓN DOCUMENTAL Y EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Apoyo técnico en la construcción de las HU entregadas. http://10.42.0.55/bpmweb
GESTIÓN DOCUMENTAL Y EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Diseño técnico servicios Documentum https://drive.google.com/drive/folders/1n6bX0JYw4EPde6CbB_1xhkjlTUUeiEAa
GESTIÓN DOCUMENTAL Y EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Puesta en producción del proyecto http://10.20.100.125/bpmweb
INTEGRACIONES EMPRESARIALES	Puesta en producción del proyecto http://10.20.100.125/integraciones-emp
TRANSVERSALES	Elaboración de informes de avance y facturación, actas de consumo ponderable y servicios QS https://drive.google.com/drive/folders/1pTRuKQrUC7w1nX7kdOf80unOIIm9Fk1ma

5. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En conjunto con la supervisión del contrato, se revisa el reporte de cumplimiento de obligaciones contractuales actualizado a octubre “CO_886_Seguimiento_Contractual”, y se hace entrega en el repositorio del proyecto Link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vSEmhrEp7jXU2ZTtRIpbxNI2U5OM-MwR>

6. ACTA FORMALIZACIÓN CAPACITACIONES

En conjunto con la supervisión del contrato, se formalizan las actas de capacitación en metodologías ágiles, ingeniería de requerimientos, arquitectura y calidad dando cumplimiento a las obligaciones descritas en el contrato 1451 de 2020, y se hace entrega en el repositorio del proyecto Link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vSEmhrEp7jXU2ZTtRIpbxNI2U5OM-MwR>

7. INFORME DE PONDERABLES

Dando cumplimiento a las obligaciones descritas en el contrato 1451 de 2020, se dan por ejecutadas satisfactoriamente las 1200 horas previstas para el servicio de ponderables:

Concepto	Estado	Horas
Outsourcing	Ejecutado	602
Desarrollo HU8754 Y HU10207	Ejecutado	160
Apoyo Proyectos	Ejecutado	438
TOTAL		1200

El detalle de esta ejecución se encuentra en el acta 20201221_Consumo Ponderables ubicada en la siguiente ruta:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vSEmhrEp7jXU2ZTtRIpbxNI2U5OM-MwR>

8. INFORME CIERRE DE FÁBRICA

En conjunto con la supervisión del contrato, se revisa el informe de cierre de fábrica dando cumplimiento a las obligaciones descritas en el contrato 1451 de 2020, y se hace entrega en el repositorio del proyecto Link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vSEmhrEp7jXU2ZTtRIpbxNI2U5OM-MwR>



Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2020

Señores:

A QUIEN INTERESE

Ciudad

Respetados Señores:

Yo Jose Vicente Romero Rodero, identificado con C.C. 79.993.395, y tarjeta profesional 145130-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de ASESOFWARE SAS. Identificada con Nit 800.135.532-9, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, certifico que ASESOFWARE SAS, se encuentra al día en sus aportes al sistema general de protección social (salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales), se encuentra relacionado los últimos seis (6) meses.

MES	NÚMERO DE RADICACIÓN	TOTAL A PAGAR
JUNIO	43558895	604.027.200
JULIO	44379233	603.216.400
AGOSTO	45088082	606.928.700
SEPTIEMBRE	45613269	617.155.300
OCTUBRE	46380096	635.244.300
DICIEMBRE	47160236	625.862.700

El último pago realizado fue el 07 de diciembre de 2020 mediante mi planilla con Número de radicación 47160236.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente,

Jose vicente
Romero Rodero

Firmado digitalmente por
Jose vicente Romero Rodero
Fecha: 2020.12.07 09:07:15
-05'00'

JOSE VICENTE ROMERO RODERO
C.C. 79.993.395
T.P No. 145130-T



Carrera 19 No.95-20 Piso.19
Tel. (57-1) 6407414
www.asesoftware.com
Bogotá, Colombia
2 de 77



El suscrito Revisor Fiscal de Asesoftware SAS, con NIT 800.135.532-9

CERTIFICA:

Que para el mes de noviembre del año 2020, Asesoftware SAS cumple con los siguientes ítems:

- Pago de Seguridad social y parafiscales dentro de los tiempos establecidos en el decreto 1670 del 14 de mayo de 2007 ó el vigente en su momento.
- Pago de la Nómina dentro de los tiempos establecidos en los contratos de trabajo ó políticas de la Empresa.
- Pago oportuno de las liquidaciones de contrato de trabajo.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los 07 días del mes de diciembre del año 2020.

Jose vicente
Romero Rodero

Firmado digitalmente por
Jose vicente Romero Rodero
Fecha: 2020.12.07 10:39:13
-05'00'

Jose Vicente Romero Rodero
C.C. No. 79.993.395
Revisor Fiscal
Asesoftware SAS.
TP. No.145130 – T



Carrera 19 No.95-20 Piso.19
Tel. (57-1) 6407414
www.asesoftware.com
Bogotá, Colombia
3 de 77

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 20-75380- -39-0
TRA: 301 BIENESSERVI
ACT: 431 REQUERIMITOINTE
ORI: 20 OF. TECNOLOGIA

FECHA: 2020-12-29 18:52:29
EVE: 319 ORDENCOMPRA
FOLIOS: 1
DES: 105 G.CONTRATACION

MEMORANDO

20

Para **MARCELO BARRETO DAZA**
COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO DE CONTRATACION

De **JEFE OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA**

Asunto: Radicación: 20-75380- -39-0
Trámite: 301
Evento: 319
Actuación: 431
Folios: 1

Apreciado Doctor:

Cordial Saludo,

En atención al cierre del contrato 1451 de 2020 ejecutado por el proveedor ASESOFWARE SAS, cuyo objeto fue CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE POR DEMANDA, BAJO EL ESQUEMA DE FÁBRICA DE SOFTWARE EN SUS DIFERENTES ETAPAS QUE COMPRENDEN EL CICLO DE VIDA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN: LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS, INGENIERÍA DE ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOLUCIÓN, CONSTRUCCIÓN, IMPLANTACIÓN, ESTABILIZACIÓN, SOPORTE Y MEJORAS, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS, damos traslado a su dirección y por ser de su competencia, la documentación requerida de acta de liquidación y acta final y que fue revisada preliminarmente por el profesional Carlos Montes, para los fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus buenos oficios, comprensión y a la oportunidad del proceso .

Atentamente,



FRANCISCO ANDRES RODRIGUEZ ERASO

Este documento fue firmado electrónicamente
desde el Sistema de Trámites Código: 224855859

Elaboró:Ricardo Delgado-Magda Zarrate
Revisó: Francisco Andres Rodriguez Eraso
Aprobó:Francisco Andres Rodriguez Eraso

Anexo: Acta Final Ctto. No. 1451 de 2020 - ASW,Acta Liquidación Ctto. No. 1451 de 2020 - ASW,relacion de pago asesofftware 29-12-2020

